

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estados Financieros Consolidados por el año terminado
el 30 de junio de 2015 e Informe de los Auditores
Independientes del 18 de agosto de 2015

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2015

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de ganancias o pérdidas	3
Estado consolidado de utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 64

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Prival Bank, S.A. y Subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2015, y el estado consolidado de ganancias o pérdidas, estado consolidado de utilidades integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno tal como la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros consolidados incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Prival Bank, S.A. y Subsidiarias** al 30 de junio de 2015, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



18 de agosto de 2015
Panamá, República de Panamá

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera
al 30 de junio de 2015
(En balboas)

	Notas	2015	2014		Notas	2015	2014
Activos				Pasivos y patrimonio			
Efectivo y efectos de caja		1,295,803	400,471	Pasivos			
Depósitos en bancos:				Depósitos de clientes:			
A la vista en bancos locales		22,003,122	7,741,474	A la vista locales		107,421,240	61,063,554
A la vista en bancos extranjeros		85,295,327	13,985,484	A la vista extranjeros		21,150,788	16,603,217
A plazo en bancos locales		12,200,000	45,500,074	De ahorros locales		82,713,800	110,230,497
A plazo en bancos extranjeros		7,635,005	1,053,000	De ahorros extranjeros		39,188,005	13,442,641
Total de depósitos en bancos		127,133,454	68,280,032	A plazo locales		156,574,810	123,451,404
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8, 15	128,429,257	68,680,503	A plazo extranjeros		155,343,476	16,065,889
Valores para negociar	9, 15	7,217,449	11,506,099	Total de depósitos de clientes	7, 15	562,392,119	340,857,202
Valores disponibles para la venta	10, 15	111,971,247	88,331,237	Financiamientos recibidos	15, 18	16,753,065	-
Inversión en asociadas	7, 12	2,612,500	2,612,500	Bonos por pagar	15, 19	25,787,973	-
Préstamos:				Pasivos varios:			
Sector interno		204,531,714	163,667,035	Cheques de gerencia y certificados		988,823	2,211,632
Sector externo		206,722,788	38,592,592	Intereses acumulados por pagar	7	2,459,483	917,642
		411,254,502	202,259,627	Impuesto sobre la renta diferido	25	184,375	-
Menos:				Otros pasivos	15, 20	8,770,108	3,825,147
Reserva para posibles préstamos incobrables		(4,336,424)	(100,070)	Total de pasivos varios		12,402,789	6,954,421
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(1,610,015)	(78,862)	Total de pasivos		617,335,946	347,811,623
	7, 11, 15	405,308,063	202,080,695	Patrimonio:			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	13, 15	7,622,475	1,917,399	Acciones comunes	21	25,000,000	25,000,000
Activos varios:				Capital adicional pagado	21	30,000,000	-
Intereses acumulados por cobrar:				Reserva regulatoria	26	5,871,164	1,717,477
Préstamos	7	1,946,796	710,736	Cambios netos en los valores disponibles para la venta		(215,267)	699,338
Inversiones		464,497	214,311	Utilidad acumulada		14,148,516	12,166,599
Depósitos a plazo fijo		674	653	Total de patrimonio		74,804,413	39,583,414
Impuesto sobre la renta diferido	25	1,248,865	25,018				
Activos intangibles	14, 15	4,433,796	288,803				
Plusvalía	15	7,172,809	3,333,635				
Otros activos	7, 16	10,526,915	3,817,098				
Total de activos varios		25,794,352	8,390,254				
Otros activos mantenidos para la venta	17	3,185,016	3,876,350				
Total de activos		692,140,359	387,395,037	Total de pasivos y patrimonio		692,140,359	387,395,037

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Estado consolidado de ganancias o pérdidas
por el año terminado el 30 de junio de 2015
(En balboas)**

	Notas	2015	2014
Ingresos por intereses y comisiones			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	7	15,786,279	12,667,950
Depósitos		108,033	115,660
Inversiones		5,837,221	3,852,901
Total de intereses ganados		21,731,533	16,636,511
Comisiones ganadas		1,178,764	716,841
Total de ingresos por intereses y comisiones		22,910,297	17,353,352
Gastos de intereses y comisiones:			
Gastos de intereses	7	(9,842,189)	(8,966,271)
Gastos de comisiones	7	(1,516,088)	(1,424,029)
Total de gastos de intereses y comisiones		(11,358,277)	(10,390,300)
Ingreso neto por intereses y comisiones antes de provisión para préstamos incobrables		11,552,020	6,963,052
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	(288,388)	(43,070)
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		11,263,632	6,919,982
Servicios por corretaje de valores y estructuraciones	22	11,758,829	10,797,879
Ganancia realizada en valores para negociar	9	1,136,337	201,222
Pérdida no realizada en valores para negociar	9	(803,483)	(6,040)
Ganancia realizada en valores disponibles para la venta	10	507,063	1,179,417
Otros ingresos		613,567	350,467
Total de ingresos de operaciones, neto		24,475,945	19,442,927
Gastos de operación			
Salarios y beneficios a empleados	7	8,352,746	6,420,910
Honorarios y servicios profesionales		1,112,328	661,725
Depreciación	13	1,643,137	358,929
Amortización de activos intangibles	14	564,516	519,941
Seguros		50,636	45,342
Impuestos		692,216	509,193
Mantenimiento		147,775	98,745
Alquileres		1,302,812	1,038,008
Otros		1,883,075	2,636,965
Total de gastos de operación		15,749,241	12,289,758
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		8,726,704	7,153,169
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	25	(1,347,710)	(825,119)
Diferido	25	313,506	9,343
Total de impuesto sobre la renta, neto		(1,034,204)	(815,776)
Utilidad neta		7,692,500	6,337,393

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Estado consolidado de utilidades integrales
por el año terminado el 30 de junio de 2015**

(En balboas)

	Nota	2015	2014
Utilidad neta		7,692,500	6,337,393
Otros ingresos (gastos) integrales:			
Partidas que son y pueden ser reclasificadas al estado consolidado de ganancias o pérdidas			
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta transferida a resultados	10	(507,063)	(1,179,417)
(Ganancia) pérdida neta no realizada		<u>(407,542)</u>	<u>1,647,286</u>
Cambio neto en (ganancia) pérdida no realizada en valores disponibles para la venta	10	<u>(914,605)</u>	<u>467,869</u>
Total de utilidades integrales		<u>6,777,895</u>	<u>6,805,262</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
por el año terminado el 30 de junio de 2015**

(En balboas)

	Notas	Acciones comunes	Capital adicional pagado	Reserva regulatoria	Cambios netos en los valores disponibles para la venta	Utilidad acumulada	Total
Saldo al 30 de junio de 2013		25,000,000	-	1,421,769	231,469	6,245,050	32,898,288
Utilidad del año		-	-	-	-	6,337,393	6,337,393
Otros ingreso (gastos) integrales:							
Cambios netos en valores	10	-	-	-	467,869	-	467,869
Total de ingresos (gastos) integrales		-	-	-	467,869	6,337,393	6,805,262
Otras transacciones de patrimonio:							
Reserva regulatoria	26	-	-	295,708	-	(295,708)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas:							
Impuesto complementario		-	-	-	-	(120,136)	(120,136)
Saldo al 30 de junio de 2014		25,000,000	-	1,717,477	699,338	12,166,599	39,583,414
Utilidad del año		-	-	-	-	7,692,500	7,692,500
Otros ingreso (gastos) integrales							
Cambios netos en valores	10	-	-	-	(914,605)	-	(914,605)
Total de ingresos (gastos) integrales		-	-	-	(914,605)	7,692,500	6,777,895
Otras transacciones de patrimonio:							
Capital pagado en exceso	21	-	30,000,000	-	-	-	30,000,000
Reserva regulatoria	26	-	-	4,153,687	-	(4,153,687)	-
Transacciones atribuibles a los accionistas:							
Impuesto complementario		-	-	-	-	(126,896)	(126,896)
Dividendos declarados	21	-	-	-	-	(1,430,000)	(1,430,000)
Saldo al 30 de junio de 2015		25,000,000	30,000,000	5,871,164	(215,267)	14,148,516	74,804,413

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Estado consolidado de flujos de efectivo

por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		7,692,500	6,337,393
Provisión para posibles préstamos incobrables	11	288,388	43,070
Ajustes por cambio en el valor razonable en otros activos mantenidos hasta su vencimiento	17	648,990	-
Depreciación	13	1,643,137	358,929
Amortización de activos intangibles	14	564,516	519,941
Impuesto sobre la renta corriente	25	1,347,710	825,119
Impuesto sobre la renta diferido	25	(313,506)	(9,343)
Ganancia realizada en valores para negociar	9	(1,136,337)	(201,222)
Pérdida no realizada en valores para negociar	9	803,483	6,040
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta	10	(507,063)	(1,179,417)
Ingresos por intereses		(21,731,533)	(16,636,511)
Gastos de intereses		9,842,189	8,966,271
Cambios neto en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en valores para negociar		35,054,162	(1,989,753)
(Aumento) disminución en préstamos		(55,442,197)	4,830,208
Disminución en intereses y comisiones descontadas no ganadas		(30,750)	(29,852)
Aumento en otros activos		(5,542,331)	(617,984)
Aumento en depósitos a la vista		38,589,707	6,845,599
Disminución en depósitos de ahorros		(4,554,159)	(11,479,619)
Aumento en depósitos a plazo		22,278,897	29,871,115
(Disminución) aumento en pasivos varios		(4,762,082)	3,578,038
Impuesto sobre la renta pagado		(825,119)	(988,529)
Intereses recibidos		21,540,524	16,906,070
Intereses pagados		(9,797,409)	(8,948,406)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		<u>35,651,717</u>	<u>37,007,157</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria	15	5,283,479	-
Aumento en depósitos a la vista y a plazo restringidos	8	(29,654,620)	-
Compra de valores disponibles para la venta	10	(70,383,754)	(86,901,471)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta	10	58,617,009	34,426,178
Plusvalía		(49,491)	-
Inversiones en asociadas		-	(325,000)
Otros activos mantenidos para la venta	17	785,951	(3,876,350)
Adquisición de activos intangibles	14	(590,193)	(464,353)
Adquisición de propiedades y equipos, netos	13	(3,779,220)	(383,381)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(39,770,839)</u>	<u>(57,524,377)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos		(1,125,795)	-
Bonos por pagar		5,823,447	-
Capital pagado en exceso	21	30,000,000	-
Dividendos pagados	21	(357,500)	-
Impuesto complementario		(126,896)	(120,136)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>34,213,256</u>	<u>(120,136)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>30,094,134</u>	<u>(20,637,356)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	<u>67,327,503</u>	<u>87,964,859</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>97,421,637</u>	<u>67,327,503</u>
Transacciones no monetarias en las actividades de financiamiento:			
Dividendos por pagar		<u>1,072,500</u>	<u>-</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

1. Información general

Prival Bank, S.A. (el “Banco”) antes Keen Holding, S.A. fue constituido mediante Escritura Pública No.18876 del 20 de enero de 2008 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inició operaciones en abril de 2009. Mediante Escritura Pública No.1082 del 21 de enero de 2010, se cambia el nombre de la sociedad Keen Holding, S.A. a Banco Prival, S.A. (en español) - Prival Bank, S.A. (en inglés).

Mediante Resolución No. 048-2010 del 25 de febrero de 2010, emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá a la sociedad Prival Bank, S.A. se le concede Licencia General para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice. El Banco inició operaciones el 24 de marzo de 2010 y es una subsidiaria totalmente perteneciente al Grupo Prival, S.A., una entidad constituida el 8 de abril de 2009 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Calle 50 y Calle 71 San Francisco, ciudad de Panamá.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Prival Securities, Inc., compañía panameña que inició operaciones en septiembre de 2010, la cual tiene licencia para operar como Casa de Valores. Las operaciones de Prival Securities Inc. están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, la cual fue modificada por el Decreto Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Igualmente, conforme el Acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y modificado por el Acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, las Casas de Valores deben cumplir con normas de adecuación de capital, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo.
- Prival Leasing, Inc., compañía panameña, se dedica al arrendamiento financiero.
- Prival Trust, S.A., compañía panameña que inició operaciones en abril de 2011, tiene licencia para operar como agente fiduciario expedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, según Resolución FID-001-2011 del 18 de febrero de 2011.
- Grupo Prival Costa Rica, S. A., (la Subsidiaria) sociedad anónima constituida el 31 de enero de 2011 mediante escritura pública 159, folio 86, tomo 26. Grupo Prival Costa Rica, S. A. suscribió en octubre de 2014 un contrato de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco de Soluciones (Bansol) de Costa Rica, S. A., sociedad constituida el 1 de noviembre de 2010, como una entidad bancaria privada del Sistema Bancario Costarricense, regulada por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de Bansol se ubican en San Pedro de Montes de Oca, costado norte del Mall San Pedro.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

2. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs)

2.1 *Modificaciones a las NIIFs y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año*

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas, han sido adoptadas en el período corriente y el impacto de la adopción no tiene un impacto en los resultados reportados o posición financiera del Banco.

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012:

NIIF 3 - Combinación de negocios

La norma ha sido modificada para aclarar una obligación de pagar una consideración contingente que cumpla con la definición de instrumento financiero debe clasificarse como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo a la definición de NIC 32. Además, también es modificado para aclarar que las consideraciones contingentes, tanto financieras como no financieras, son medidas a valor razonable en cada fecha de reporte.

NIIF 13 - Valor razonable

Se ha modificado la base de conclusión para aclarar que las cuentas por cobrar y cuentas por pagar pueden ser medidas por el valor de sus facturas relacionadas cuando el impacto de no hacerle un descuento es inmaterial.

NIC 16 - Propiedad, planta y equipo

Ambas normas han sido modificadas para aclarar cuál es el tratamiento del monto bruto en libros y la depreciación acumuladas cuando una entidad utilice el modelo de revaluación.

NIC 24 - Revelaciones de partes relacionadas

La norma ha sido modificada para incluir, como una parte relacionada, una entidad de servicios que provea personal clave de administración a la entidad que reporta.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013

NIIF 3 - Combinación de negocios

Se realizaron modificaciones a los párrafos 2 (a), para excluir del alcance de la NIIF 3, la formación de todo tipo de acuerdos conjuntos tal y como se definen en la NIIF 11, es decir negocios conjuntos y actividades conjuntas. Adicionalmente, en el párrafo 2 (b) se aclaró que la excepción al alcance afecta sólo a los estados financieros de los negocios conjuntos o actividades conjuntas en sí mismos.

NIIF 13 - Medición del valor razonable

En la modificación se aclaró que la excepción que permite a la entidad determinar el valor razonable de un grupo activos y pasivos financieros basándose en su exposición neta, aplica a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición o de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, con independencia de que cumplan la definición de activos o pasivos financieros de la NIC 32 - Instrumentos Financieros - Presentación.

2.2 NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

El Banco no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Modificaciones a la: NIIF 11 - Negocios Conjuntos
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
- NIC 16 - Planes de Beneficios Definidos
- NIC 19 - Beneficios a Empleados

NIIF 9 - Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

- Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros;
- Fase 2: Metodología de deterioro; y
- Fase 3: Contabilidad de cobertura.

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición (FVTOCI) a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIIF 9 finalizada contiene los requerimientos para: a) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, b) metodología de deterioro y c) contabilidad de cobertura general.

Fase 1: Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición en cumplimiento con la NIIF, todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente:

- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- Todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- Todas las inversiones en patrimonio se medirán en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable, con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al (FVTOCI), con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a (FVTPL) se presenta como ganancia o pérdida.

Fase 2: Metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

Provisiones transitorias

La NIIF 9 se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo los siguientes:

1. La presentación de las ganancias o pérdidas de valor razonable que se atribuyen a los cambios en el riesgo crediticio de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), los requerimientos para los que una entidad pueda aplicar anticipadamente, sin necesidad de cumplir con otros requerimientos de la NIIF 9; y
2. Contabilidad de cobertura, en los que una entidad puede decidir si continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requerimientos de la NIIF 9.

NIIF 11 - Negocios conjuntos

NIIF 11 reemplaza NIC 31 - Intereses en negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11, los acuerdos de negocios conjuntos se clasifican ya sea como operaciones conjuntas o negocios conjuntos de acuerdo a los derechos y obligaciones de las partes en el acuerdo.

NIIF 14 - Cuentas regulatorias diferidas

Permite que quienes adoptan por primera vez las NIIF y son elegibles continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, con cambios limitados.

NIIF15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta suposición solo puede ser debatida en dos limitadas circunstancias:

Las modificaciones aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriores.

NIC 19 - Beneficios a empleados

Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando ocurran. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas inmediatamente en otros resultados integrales para que los activos o pasivos netos de pensiones reconocidos en el estado consolidado de situación financiera reflejen el valor total del déficit o superávit del plan.

La Administración está en proceso de evaluar el posible impacto de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Banco.

2.3 Nuevas Normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

Nuevas normativas regulatorias próximas a entrar en vigencia

Acuerdo 1-2015

El Acuerdo 1-2015 fue emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, y en el mismo se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y grupos bancarios y requerimiento mínimo patrimonial consolidado. El propósito del Acuerdo es el de actualizar el marco normativo que regula los requerimientos de capital en línea a los estándares internacionales. Efectivo a partir del 1 de enero de 2016, no obstante, el cumplimiento de los valores mínimos de los índices de adecuación de capital estará sujeto al siguiente calendario, tomando como fecha de cumplimiento el 1 de enero de cada año:

Clase de Capital	2016	2017	2018	2019
Capital primario ordinario	3.75%	4%	4.25%	4.5%
Capital primario	5.25%	5.5%	5.75%	6%
Capital total	8%	8%	8%	8%

La Administración se encuentra en el proceso de evaluar el posible impacto de esta normativa en los estados financieros consolidados del Banco.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta y valores para negociar los cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio y los resultados de las operaciones de Prival Bank, S.A. y las subsidiarias controladas por éste: Prival Securities, Inc., Prival Leasing, Inc., Prival Trust, S.A. y Grupo Prival Costa Rica, S.A. El control se obtiene cuando se cumplen todos los criterios a continuación:

- Tiene poder sobre la inversión,
- Está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Banco reevalúa si controla una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de votos de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los votos son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de votos en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Banco del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Banco, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Algunos factores o circunstancias que indiquen que el Banco tiene, o no tenga, la actual capacidad para dirigir las actividades relevantes en el momento que las decisiones necesiten ser tomadas, incluyendo los patrones de voto en la reunión previa de junta de accionistas.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

En caso de ser necesario, los ajustes son realizados a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables del Banco.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre miembros del Banco son eliminados por completo en la consolidación.

Cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes

Los cambios en la participación del Banco sobre subsidiarias existentes que no resulten en pérdida de control del Banco sobre las subsidiarias son contabilizadas como transacciones de patrimonio.

Cuando el Banco pierde control de una subsidiaria, una utilidad o pérdida es reconocida en ganancias o pérdidas, es calculado como la diferencia entre (i) el conjunto del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de algún interés retenido y (ii) el valor en libros previo de los activos (incluyendo plusvalía, si aplicara), y pasivos de la subsidiaria y alguna participación no controladora. Todos los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales con relación a esa subsidiaria son contabilizados como si el Banco hubiese directamente dispuesto de los activos o pasivos relacionados de la subsidiaria (ejemplo, reclasificados a ganancias o pérdidas o consideraciones a alguna otra categoría de patrimonio como sea permitido o especificado por las NIIFs). El valor razonable de una inversión retenida en una subsidiaria precedente a la fecha cuando el control es perdido es considerado al valor razonable en su reconocimiento inicial para una contabilización subsecuente bajo la NIC 39, cuando sea aplicable, el costo al inicio de la transacción de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

Todos los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

3.5 Inversiones en asociadas

Para las asociadas en las cuales el Banco tiene influencia significativa pero no control de sus políticas financieras y de operación se contabilizan usando el método de la participación.

Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados de la empresa incluyen la participación de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas hasta la fecha en que la influencia significativa o el control cesan.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: valores para negociar, valores disponibles para la venta, y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al 30 de junio eran los siguientes:

Valores para negociar

Los valores para negociar, son aquellas inversiones en valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en el período en el cual se generan.

Valores disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales, es reconocida en ganancias o pérdidas.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Los préstamos restructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, el cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que reflejó una tasa periódica de retorno.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.8 *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3.9 *Ingresos y gastos por intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancias o pérdidas bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.10 *Ingresos por comisiones*

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

Por otra parte, los ingresos por servicios de corretaje y estructuración de emisiones corresponden a las comisiones cobradas por la compra y venta de valores por cuenta de los clientes y las estructuraciones de deuda. Estos ingresos son reconocidos en los resultados del Banco en la fecha de la liquidación de la transacción ("settlement date").

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

El Banco evalúa en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros estén deteriorados.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los futuros flujos de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- Es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras;
- Información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el Banco.

El Banco primero evalúa si la evidencia objetiva del deterioro existe individualmente para los activos financieros que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Banco determina que no existen pruebas objetivas de la existencia de un deterioro del activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero que está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre instrumentos de capital, no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y si este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reservará a través del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.12 Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	7 - 10 años

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.13 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato.

3.14 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza, en su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.15 Activos intangibles

Las licencias de programas informáticos ó software se presentan al costo amortizado. La amortización es calculada sobre el costo de la licencia con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de tres años.

3.16 Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta son registrados de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, por el cual se clasifica como tal si el importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta y no por su uso continuado.

Los activos mantenidos para la venta son valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

3.17 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2015, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.18 Beneficios a empleados

Legislación panameña:

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

Legislación costarricense:

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Adicionalmente, el 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable de que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.20 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.21 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.22 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.23 Reserva legal

Los bancos establecidos en la República de Costa Rica, de acuerdo al artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, deben asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva especial.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Riesgos.
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de Panamá, regula las operaciones de Prival Bank, S.A.

Bansol está sujeto a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), quienes emiten normativa relativa a la administración integral de riesgos y estructura de capital, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Banco vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites Máximo por Contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamo del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

<u>2015</u>		<u>Evaluados para deterioro individual</u>	<u>Evaluados para deterioro colectivo</u>	<u>Total préstamos</u>
<u>Clasificación</u>	<u>Condición</u>			
Normal	Riesgo bajo	981,292	372,743,731	373,725,023
Mención especial	Vigilancia	5,979,095	19,763,660	25,742,755
Subnormal	Deterioro	3,835,200	3,773,043	7,608,243
Dudoso	Deterioro	2,980,560	633,588	3,614,148
Irrecuperable	Deterioro	564,333	-	564,333
Total		14,340,480	396,914,022	411,254,502
Menos:				
Provisión por deterioro		(4,109,534)	(226,890)	(4,336,424)
Comisiones descontadas no ganadas		-	-	(1,610,015)
Valor en libros, neto		10,230,946	396,687,132	405,308,063

<u>2014</u>		<u>Evaluados para deterioro individual</u>	<u>Evaluados para deterioro colectivo</u>	<u>Total préstamos</u>
<u>Clasificación</u>	<u>Condición</u>			
Normal	Riesgo bajo	-	202,234,668	202,234,668
Mención especial	Vigilancia	-	-	-
Subnormal	Deterioro	-	-	-
Dudoso	Deterioro	24,067	-	24,067
Irrecuperable	Deterioro	892	-	892
Total		24,959	202,234,668	202,259,627
Menos:				
Provisión por deterioro		(12,925)	(87,145)	(100,070)
Comisiones descontadas no ganadas		-	-	(78,862)
Valor en libros, neto		12,034	202,147,523	202,080,695

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

<u>2015</u>	Préstamos			
	<u>Monto bruto</u>	<u>Reservas individual</u>	<u>Reservas colectivas</u>	<u>Monto neto</u>
Normal	373,725,023	(132,105)	(226,890)	373,366,028
Mención especial	25,742,755	(1,915,865)	-	23,826,890
Subnormal	7,608,243	(1,147,607)	-	6,460,636
Dudoso	3,614,148	(504,331)	-	3,109,817
Irrecuperable	564,333	(409,626)	-	154,707
	<u>411,254,502</u>	<u>(4,109,534)</u>	<u>(226,890)</u>	<u>406,918,078</u>
Menos:				
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(1,610,015)
Total				<u>405,308,063</u>

<u>2014</u>	Préstamos			
	<u>Monto bruto</u>	<u>Reservas individual</u>	<u>Reservas colectivas</u>	<u>Monto neto</u>
Normal	202,234,668	(87,145)	-	202,147,523
Dudoso	24,067	(12,033)	-	12,034
Irrecuperable	892	(892)	-	-
	<u>202,259,627</u>	<u>(100,070)</u>	<u>-</u>	<u>202,159,557</u>
Menos:				
Intereses y comisiones descontadas no ganadas				(78,862)
Total				<u>202,080,695</u>

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito. Sin embargo, se han tomado reservas prudenciales en atención a requerimientos regulatorios, de acuerdo con la clasificación de riesgo del crédito, las cuales se encuentran incluidas dentro del rubro de patrimonio (Véase Nota 26).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2015	2014
Bienes muebles	9,742,287	9,266,661
Bienes inmuebles	236,533,684	188,784,144
Depósitos pignorados en el mismo banco	65,382,615	72,308,483
Garantías prendarias	53,670,262	37,126,450
Otras	281,982,289	96,360,275
	647,311,137	403,846,013

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

<u>2015</u>	<u>Valores para negociar</u>	<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Total</u>
Con grado de inversión	7,204,449	72,004,150	79,208,599
Monitoreo estándar	-	7,036,352	7,036,352
Sin calificación	13,000	32,930,745	32,943,745
Total	7,217,449	111,971,247	119,188,696

<u>2014</u>	<u>Valores para negociar</u>	<u>Valores disponibles para la venta</u>	<u>Total</u>
Con grado de inversión	5,446,595	43,158,715	48,605,310
Sin calificación	6,059,504	45,172,522	51,232,026
Total	11,506,099	88,331,237	99,837,336

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

<u>Grado de calificación</u>	<u>Calificación externa</u>
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin calificación	-

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	2015		2014	
	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Inversiones</u>
Concentración por sector:				
Corporativos	356,279,398	-	177,698,708	-
Consumo	54,975,104	-	23,747,210	-
Otros	-	-	813,709	-
Títulos y valores	-	119,188,696	-	99,837,336
	<u>411,254,502</u>	<u>119,188,696</u>	<u>202,259,627</u>	<u>99,837,336</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	204,531,714	88,532,922	163,667,034	94,720,604
América Latina y el Caribe	200,839,550	30,337,053	31,746,333	4,622,181
Norteamérica	257,867	318,721	17,438	494,551
Europa, Asia y Oceanía	5,625,371	-	6,828,822	-
	<u>411,254,502</u>	<u>119,188,696</u>	<u>202,259,627</u>	<u>99,837,336</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas, en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la localización del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Banco, según es llevado a cabo en el Banco, incluye:

- El suministro de efectivo, administrando y monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidados como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de los pasivos financieros.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración, se convierte en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes, respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito 'standby' y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2015	2014
Al cierre del 30 de junio	54%	56%
Promedio del año	67%	63%
Máximo del año	76%	76%
Mínimo del año	54%	52%

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos overnight, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

A continuación se detallan los índices correspondientes de la subsidiaria Prival Securities, S.A. conforme lo requiere el Acuerdo 4-2011 modificado por el Acuerdo 8-2013 emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

	<u>Cierre</u>	<u>Mínimo del año</u>		<u>Máximo del año</u>	
		<u>Valor</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Fecha</u>
2015					
Fondo de capital	12,401,802	8,459,923	02-jul-14	12,470,831	24-jun-15
Índice de liquidez	9962.5%	972.57%	04-sep-14	13952.89%	21-ene-15
Relación de solvencia	942.9%	243.09%	31-jul-14	942.94%	30-jun-15

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

	Mínimo del año			Máximo del año	
	<u>Cierre</u>	<u>Valor</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Fecha</u>
2014					
Fondo de capital	8,458,984	8,458,984	30 de junio	9,155,204	27 de junio
Índice de liquidez	3312%	184.52%	25 de abril	13502.54%	23 de junio
Relación de solvencia	657.6%	246.69%	30 de junio	291.48%	13 de mayo

El Banco mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimientos basadas en el tiempo remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2015	Menor a				Más de		<u>Total</u>
	<u>Vencidos</u>	<u>1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>10 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	128,429,257	-	-	-	-	128,429,257
Valores para negociar	-	2,100,815	2,629,699	2,473,935	-	13,000	7,217,449
Valores disponibles para la venta	-	15,061,630	37,075,499	44,647,500	12,469,487	2,717,131	111,971,247
Préstamos	4,520,610	249,788,280	103,379,370	34,390,716	19,175,526	-	411,254,502
Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	2,612,500	2,612,500
Total de activos	4,520,610	395,379,982	143,084,568	81,512,151	31,645,013	5,342,631	661,484,955
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	509,524,256	52,867,863	-	-	-	562,392,119
Bonos por pagar	-	-	25,787,973	-	-	-	25,787,973
Préstamo por pagar	-	11,890,503	4,838,339	24,224	-	-	16,753,066
Total de pasivos	-	521,414,759	83,494,175	24,224	-	-	604,933,158
Compromisos y contingencias	-	47,726,831	20,123,320	-	-	-	67,850,151
Posición neta	4,520,610	(173,761,608)	39,467,073	81,487,927	31,645,013	5,342,631	(11,298,354)

2014	Menor a				Más de		<u>Total</u>
	<u>Vencidos</u>	<u>1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>10 años</u>	<u>Sin vencimiento</u>	
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	68,680,503	-	-	-	-	68,680,503
Valores para negociar	-	2,175,000	2,452,328	3,701,866	-	3,176,905	11,506,099
Valores disponibles para la venta	-	11,703,050	7,902,675	9,527,500	55,840,237	3,357,775	88,331,237
Préstamos	22,429	116,941,869	55,895,434	29,399,895	-	-	202,237,198
Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	2,612,500	2,612,500
Total de activos	22,429	199,500,422	66,250,437	42,629,261	55,840,237	9,147,180	373,367,537
Pasivos							
Depósitos recibidos	-	295,175,745	45,681,457	-	-	-	340,857,202
Compromisos y contingencias	-	40,029,000	10,274,811	-	-	-	50,303,811
Posición neta	22,429	(135,704,323)	10,294,169	42,629,261	55,840,237	9,147,180	(17,793,476)

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

<u>2015</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos recibidos	562,392,119	564,769,346	511,683,784	32,391,488	20,694,074	-
Bonos por pagar	25,787,973	26,219,512	25,909,118	254,749	55,645	-
Financiamiento recibido	16,753,065	17,125,356	10,754,302	2,452,446	2,037,640	1,880,968
Total de pasivos financieros	604,933,157	608,114,214	548,347,204	35,098,683	22,787,359	1,880,968

<u>2014</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos no descontados</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
<u>Pasivos financieros</u>						
Depósitos recibidos	340,857,202	341,774,844	295,760,064	38,736,827	7,277,948	-

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos tales como efectivos y equivalentes de efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez. Por consiguiente, el Banco considera que no es necesario divulgar el análisis de vencimiento relacionado a estos activos para permitir evaluar la naturaleza y el alcance del riesgo de liquidez.

El Acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para juzgar la situación económica- financiera de las entidades fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado. El mínimo requerido es de 1.00 veces. Al 30 de junio de 2015; la Subsidiaria cumple con este indicador.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco.

El Banco mitiga su riesgo de mercado mediante una política de diversificación de las inversiones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de la Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración de riesgo de mercado:

Las políticas y límites globales de exposición a inversiones que se establecen en el Manual de Inversiones son establecidos y aprobados por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por el Comité de Activos y Pasivos; las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que los componen.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Las políticas de inversión del Banco disponen el cumplimiento de límites por monto total del portafolio de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por emisor y por país; para cada portafolio se especifican los instrumentos a incluir y la calificación de riesgo de crédito de los mismos.

Adicionalmente, el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones para negociar, que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones en acciones. Bansol utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VAR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un período anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días.

Por otra parte, la Subsidiaria calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Prime a tres meses en dólares estadounidenses. Para controlar este riesgo, el Banco ha establecido tasas ajustables en los préstamos con el propósito de reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos. Actualmente, la política de inversiones del Banco no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en “commodities”.

La política de inversiones tampoco contempla el uso de derivados como parte de su estrategia de inversión ni para el manejo de los activos y pasivos financieros del Banco.

Exposición al riesgo de mercado:

Los portafolios de valores para negociar y disponible para la venta del Banco tienen como propósito principal mantener un inventario de valores para atender la demanda de sus clientes de inversiones de Banca Privada y Prival Securities, S.A. Adicionalmente, las políticas de inversión del Banco contemplan un límite de hasta B/.15 millones cuyo propósito sea generar ganancias en el corto plazo.

A continuación se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de tasa de cambio:** es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.
- **Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:** El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El margen neto de interés del Banco puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco de los activos y pasivos financieros con base en lo que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o la fecha de vencimiento.

2015	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a año	De 1 año a 5 años	De 5 años a 10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:								
Efectivo y depósitos en bancos	19,671,193	-	200,000	-	-	-	108,558,064	128,429,257
Inversiones en valores	2,100,815	1,047,069	14,014,561	37,723,418	44,100,061	17,472,641	2,730,131	119,188,696
Préstamos	113,527,665	61,381,753	76,091,561	113,880,371	30,618,492	15,754,660	-	411,254,502
Total	135,299,673	62,428,822	90,306,122	151,603,789	74,718,553	33,227,301	111,288,195	658,872,455
Pasivos:								
Depósitos recibidos	221,417,062	80,782,031	66,994,912	52,867,863	-	-	140,330,251	562,392,119
Bonos por pagar	-	-	25,787,973	-	-	-	-	25,787,973
Préstamos por pagar	1,748,226	3,096,218	7,046,060	4,674,193	188,368	-	-	16,753,065
Total	223,165,288	83,878,249	99,828,945	57,542,056	188,368	-	140,330,251	604,933,157
Total sensibilidad a tasa de interés	(87,865,615)	(21,449,427)	(9,522,823)	94,061,733	74,530,185	33,227,301	(29,042,056)	53,939,298

2014	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	De 5 años a 10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos:								
Efectivo y depósitos en bancos	68,580,503	-	100,000	-	-	-	-	68,680,503
Inversiones en valores	-	4,228,050	9,650,000	19,882,502	59,542,103	-	6,534,681	99,837,336
Préstamos	197,167,783	-	1,000,000	-	3,466,953	-	445,959	202,080,695
Total	265,748,286	4,228,050	10,750,000	19,882,502	63,009,056	-	6,980,640	370,598,534
Pasivos:								
Depósitos recibidos	237,251,542	27,409,156	29,951,047	46,245,457	-	-	-	340,857,202
Total sensibilidad a tasa de interés	28,496,744	(23,181,106)	(19,201,047)	(26,362,955)	63,009,056	-	6,980,640	29,741,332

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

La administración del riesgo de tasa de interés para limitar la brecha de tasa de interés se complementa con el monitoreo de la sensibilidad de los activos y pasivos financieros del Banco en diversos escenarios de tasa de interés a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los escenarios que la administración de riesgos considera son realizados sobre una base mensual e incluye un aumento y una disminución de 100 puntos básicos sobre la tasa de interés. Para este análisis se toma en consideración las brechas de tasas en diversas bandas de tiempo que se establecen de acuerdo a la reexpresión contractual o su fecha de vencimiento. El análisis que efectúa el Banco para determinar el impacto en los activos y pasivos de los aumentos y disminuciones en las tasas de interés, asumiendo movimientos no asimétricos en la curva de rendimientos y una posición financiera constante se presenta a continuación:

	Incremento de 100 pb	Disminución de 100 pb
<u>2015</u>		
Inversiones en valores - Impacto neto	<u>5,201,462</u>	<u>5,547,341</u>
<u>2014</u>		
Inversiones en valores - Impacto neto	<u>4,117,253</u>	<u>4,431,370</u>

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

4.6 Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido en base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de Licencia General mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas, deducido de toda plusvalía o fondo de comercio. El capital pagado en acciones es aquel representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquellas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.
- Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.
- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2015	2014
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	30,000,000	
Plusvalía	(7,172,809)	(3,333,635)
Utilidad acumulada	14,148,516	12,166,599
Provisión regulatoria - específica	72,916	-
Provisión regulatoria - dinámica	5,258,442	-
Total	67,307,065	33,832,964
 Total de capital regulatorio	 67,307,065	 33,832,964
 Activos ponderados por riesgo	 473,929,593	 189,133,924
 Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%
Total de Pilar 1 expresado en porcentaje sobre el activo ponderado por riesgo	14.20%	17.89%

Grupo Prival Costa Rica, S. A. (la Subsidiaria)

Las leyes bancarias en Costa Rica exigen a las entidades bancarias mantener un capital pagado mínimo de ₡15,617,547,972 (al 30 de junio de 2015 representaban B/.22,539,766) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general.

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario, preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de inmuebles hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta, ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Activos restringidos en la Subsidiaria:

Al 30 de junio de 2015, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) según la legislación bancaria vigente. El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Subsidiaria.

Adicionalmente, la Subsidiaria debe mantener permanentemente un saldo mínimo de préstamos en el Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica, los cuales administran el Fondo de Crédito para el Desarrollo equivalente a un diecisiete por ciento (17%) de las captaciones a plazo de 30 días o menos, tanto en moneda nacional como extranjera. Anteriormente, era administrado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Detalle de los activos restringidos en la Subsidiaria:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	29,554,620	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito	2,376,607	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de crédito	22,732,213	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros	105,141	Garantía de títulos del Mercado Interbancario
Inversiones en instrumentos financieros	568,062	Garantía al sistema de pagos del B.C.C.R
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,259,362	Garantía crédito bancario
Otros activos	9,475	Depósitos de garantía

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- (a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, el Banco efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

- (b) *Deterioro de valores disponibles para la venta* - El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.
- (c) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Banco mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Banco tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos financieros del Banco se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
Activos financieros	2015	2014				
<u>Valores para negociar (ver Nota 8)</u>						
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	724,072	882,599	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	551,997	2,000,000	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Fondos mutuos	2,100,815	-	Nivel 2	Precios de cotización en un mercado local activo	N/A	N/A
Bonos gubernamentales cotizados en mercados internacionales	3,827,565	5,446,595	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	13,000	3,176,905	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
	7,217,449	11,506,099				

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Activos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica de valuación y datos de entrada principales	Dato(s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada observables al valor razonable
	2015	2014				
<u>Valores disponibles para la venta (ver Nota 9)</u>						
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	25,301,684	-	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	39,427,098	50,690,165	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado local	16,289,276	17,978,191	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado extranjero	7,036,352	-	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Bonos corporativos cotizados en mercado organizado extranjero	21,199,707	4,622,055	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Valores comerciales negociables	-	11,683,050	Nivel 2	Precios de cotización en un mercado local activo	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	1,230,055	2,513,049	Nivel 2	Precios de transacciones en un mercado organizado, 90 días al 30 de junio de 2015	N/A	N/A
Acciones cotizadas en mercado organizado local	818,176	-	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones no cotizadas en mercado local	350,000	350,000	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones no cotizadas en mercado extranjero	318,720	492,792	Nivel 3	Flujo de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del título sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Acciones cotizadas en mercado organizado extranjero	179	1,935	Nivel 1	Precios de cotización en un mercado local activo	N/A	N/A
	111,971,247	88,331,237				

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.259,310 o aumentar en B/.266,578 respectivamente (2014: disminuir B/.543,772 o aumentar en B/.569,628).

Durante el año que terminó el 30 de junio de 2015 no hubo transferencia entre el Nivel 1 y 2.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Banco que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	107,298,449	107,298,449	21,726,958	21,230,020
Depósitos a plazo fijo	19,835,005	19,835,005	46,553,074	46,553,074
Préstamos	411,254,502	413,675,044	202,080,695	202,080,695
Total de activos financieros	538,387,956	540,808,498	270,360,727	269,863,789
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	128,572,028	127,771,847	77,666,771	77,666,771
Depósitos de ahorros	121,901,805	121,605,501	123,673,138	123,673,138
Depósitos a plazo fijo	311,918,286	316,173,012	139,517,293	140,290,160
Bonos por pagar	25,787,973	28,206,313	-	-
Financiamientos recibidos	16,753,065	13,181,283	-	-
Total de pasivos financieros	604,933,157	606,937,956	340,857,202	341,630,069

Jerarquía del valor razonable

<u>2015</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	-	107,298,449	-	107,298,449
Depósitos a plazo fijo	-	19,835,005	-	19,835,005
Préstamos	-	-	412,273,657	412,273,657
Total de activos financieros	-	127,133,454	412,273,657	539,407,111
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	120,857,623	6,914,224	127,771,847
Depósitos de ahorros	-	119,453,573	2,151,928	121,605,501
Depósitos a plazo fijo	-	243,300,058	72,872,954	316,173,012
Bonos por pagar	-	28,206,313	-	28,206,313
Financiamientos recibidos	-	-	13,181,283	13,181,283
Total de pasivos financieros	-	511,817,567	95,120,389	606,937,956

Jerarquía del valor razonable

<u>2014</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:				
Depósitos a la vista	-	21,726,958	-	21,726,958
Depósitos a plazo fijo	-	46,553,074	-	46,553,074
Préstamos	-	-	202,080,695	202,080,695
Total de activos financieros	-	68,280,032	202,080,695	270,360,727
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	-	77,666,771	-	77,666,771
Depósitos de ahorros	-	123,673,138	-	123,673,138
Depósitos a plazo fijo	-	140,290,160	-	140,290,160
Total de pasivos financieros	-	341,630,069	-	341,630,069

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

El valor razonable de los activos financieros mostrados arriba en el Nivel 2, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza corto plazo. El valor razonable de los préstamos se aproxima a su valor en libros dado que están pactados a tasa variable.

El valor razonable de los depósitos a la vista recibidos es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados. El valor razonable de los depósitos a plazo, mayores a un año, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares, y para los menores a un año se estima el valor en libros.

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	20,975,983	16,289,967
Compras y adiciones	1,015,022	3,000,000
Reclasificaciones de categoría	4,981,854	2,175,000
Cambio en el valor razonable	(22,378)	19,225
Ventas y redenciones	(8,622,312)	(508,209)
Saldo al final del año	18,328,169	20,975,983

Durante el 2015, inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas del nivel 2 al nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

6. Principales leyes y regulaciones aplicables

6.1 Ley Bancaria

Aspectos regulatorios en la República de Panamá

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No.42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Cumplimiento del Ente Regulador

Índice de Liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Banco al ente regulador, bajo los parámetros del Acuerdo 4-2008, fue de 39.60% (2013: 49.13%). (Véase Nota 4.3)

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Adecuación de Capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance. El Banco presenta fondos de capital consolidado de aproximadamente 14.05% (2013:14.79%) sobre sus activos ponderados en base a riesgos, en base al Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. (Véase Nota 4.6)

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales y se reconozcan dentro del rubro de patrimonio. (Véase Nota 26).

Aspectos regulatorios en la República de Costa Rica

En la República de Costa Rica, los bancos están regulados por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), a través de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica No.7558 del 27 de noviembre de 1995. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de las licencias bancarias, requisitos mínimos de capital, políticas monetarias financieras y cambiarias, liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de crédito, prevención de lavado de dinero y procedimientos de intervención y liquidación bancaria entre otros.

En adición la Subsidiaria debe cumplir con relación a su índice de liquidez con el Acuerdo SUGEF 24-00, como se indica en la Nota 4.3 y con el capital mínimo requerido por SUGEF. (Véase Nota 4.6).

6.2 Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011. Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

6.3 Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

Las operaciones de fideicomiso de la Subsidiaria en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, de acuerdo con el Código de Comercio de Costa Rica en el Capítulo XII, en los artículos del 633 al 66.

6.4 Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 del 10 de julio de 1990.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**

(En balboas)

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	2015	2014
Operaciones con compañías relacionadas:		
<i>Saldos con partes relacionadas:</i>		
Activos		
Inversión en asociada	2,612,500	2,612,500
Préstamos por cobrar	42,227,072	30,720,002
Intereses por cobrar sobre préstamos	117,300	131,479
Otros activos	3,856,464	-
	<u>48,813,336</u>	<u>33,463,981</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	8,033,572	2,055,565
Depósitos de ahorros	8,900,962	1,882,498
Depósitos a plazo	31,198,114	3,016,479
Otros pasivos - dividendos por pagar	1,072,500	-
Intereses por pagar	365,060	3,460
	<u>49,570,208</u>	<u>6,958,002</u>
<i>Transacciones con partes relacionadas:</i>		
Ingresos por intereses	1,569,548	1,771,511
Gastos de intereses	273,116	120,174
Comisiones pagadas	255,000	-
	<u></u>	<u></u>
Operaciones con directores y personal clave de la Administración:		
<i>Saldos con partes relacionadas</i>		
Activos		
Préstamos por cobrar	5,391,991	4,186,408
Intereses acumulados por cobrar	13,418	3,809
	<u>5,405,409</u>	<u>4,190,217</u>
Pasivos		
Depósitos a la vista	599,931	1,245,534
Depósitos de ahorros	117,441	179,690
Depósitos a plazo	2,773,168	441,000
Intereses por pagar	7,857	1,041
	<u>3,498,397</u>	<u>1,867,265</u>
<i>Transacciones con partes relacionadas:</i>		
Ingresos por intereses	196,350	142,678
Gastos de intereses	85,132	17,231
	<u></u>	<u></u>
Beneficio del personal clave de la Administración:		
Salarios y otras remuneraciones	1,822,874	1,037,294
	<u></u>	<u></u>

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Los préstamos a compañías relacionadas durante el año 2015 ascendieron a B/.42,227,072 (2014: B/.30,720,002), a tasas de interés entre 4.375% a 10%; con vencimiento varios hasta el año 2026.

Los préstamos otorgados a directores y ejecutivos claves durante el año 2015 ascendieron a B/.5,391,991 (2014: B/.4,186,408), a tasas de interés entre 4.25% a 6%, con vencimientos varios hasta el año 2042.

Los saldos de los préstamos a compañías relacionadas, directores y ejecutivos claves garantizados con efectivo suman B/.28,572,579 (2014: B/.25,317,164) y los saldos garantizados con hipotecas ascendieron a B/.8,149,100 (2014: B/.2,971,003).

8. Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo	1,295,803	400,471
Depósitos en bancos:		
Depósitos a la vista	107,298,449	21,726,958
Depósitos a plazo fijo, con vencimiento menor a 90 días	19,835,005	46,553,074
Total de depósitos en bancos	127,133,454	68,280,032
Total de efectivo, depósitos en bancos	128,429,257	68,680,503
Menos: depósitos a la vista y a plazo fijo restringidos	31,007,620	1,353,000
Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalente de efectivo	97,421,637	67,327,503

Los depósitos a plazo fijo restringidos ascienden a B/.1,453,000 (2014:B/.1,353,000), de los cuales B/.200,000 están en Pershing LLC, exigidos para el manejo de la cartera de inversión, B/.200,000 en el Banco BAC de Panamá, el cual garantiza la línea de crédito y B/.1,053,000 en Euroclear Bank, requerido para las custodias y liquidación de operaciones bursátiles.

La Subsidiaria Grupo Prival Costa Rica, S.A., mantiene depósitos a la vista restringidos por B/.29,554,620, correspondiente al encaje legal exigido por la regulaciones locales de la misma.

La tasa promedio de interés que devengan los depósitos a plazo es 0.157%, con varios vencimientos hasta 20 mayo de 2016. (2014: 0.08%)

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

9. Valores para negociar

Los valores para negociar se detallan a continuación:

	2015	2014
Al valor razonable:		
Acciones comunes de empresas locales	13,000	161,320
Títulos de deuda privada - locales	1,276,069	2,882,599
Títulos de deuda gubernamental - local	3,827,565	5,446,595
Fondos mutuos - locales	-	3,015,585
Fondos mutuos - extranjero	2,100,815	-
	7,217,449	11,506,099

Las tasas de interés anual que devengan los valores para negociar están entre 3% y 6.75% (2014: 4% y 6.75%) con vencimientos varios hasta 2025 (2014: con vencimientos varios hasta 2023).

El Banco realizó ventas de su cartera de valores para negociar por un total de B/.99,196,980 (2014: B/.65,224,382). Estas compras y ventas generaron una ganancia neta de B/.1,136,337 (2014: B/.201,222). La pérdida no realizada por cambios en el valor razonable asciende a B/.803,483 (2014: B/.6,040).

Tal como se muestra en la Nota 15, hubo un aumento en los valores para negociar por B/.30,432,658, como resultado de la adquisición de la Subsidiaria, cuyo saldo al 30 de junio de 2015 es de B/.2,100,815.

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2015	2014
<u>Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):</u>		
Títulos de deuda privada-locales	60,021,233	80,351,456
Títulos de deuda privada-extranjeros	13,034,625	4,622,005
Títulos de deuda gubernamental-local	20,996,824	-
Títulos de deuda gubernamental-extranjero	15,201,434	-
Fondos mutuos locales	1,969,631	2,156,924
Fondos mutuos extranjeros	318,900	492,792
Acciones comunes de empresas locales	428,600	706,125
Acciones comunes de empresas extranjeras	-	1,935
	111,971,247	88,331,237

Las tasas de interés anual que devengan los valores disponibles para la venta oscilaban entre 2.5% y 6.5% (2014: entre 2.5% y 6.85%).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	88,331,237	34,208,658
Compras	70,383,754	86,901,471
Ventas y redenciones	(58,109,946)	(33,246,761)
Saldo subsidiaria adquirida (Véase Nota 15)	12,280,807	-
Cambio neto en el valor razonable	<u>(914,605)</u>	<u>467,869</u>
Saldo al final del año	<u>111,971,247</u>	<u>88,331,237</u>

Al 30 de junio de 2015, la ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta es de B/.507,063 (2014: B/.1,179,417).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

11. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2015	2014
Sector interno:		
Consumo:		
Personal	13,683,420	5,059,802
Autos	464,649	107,649
Sobregiros	-	3,886,582
Hipotecarios	15,101,566	13,289,326
Tarjetas de crédito	892,668	773,163
Corporativos:		
Servicios	53,403,659	40,819,425
Construcción	60,520,793	42,813,495
Minero	819,560	779,684
Arrendamiento financiero	241,576	610,793
Industrial	2,934,287	9,320,215
Agropecuario	3,600,000	4,439,632
Comercial	50,854,401	40,953,560
Servicios financieros	2,015,135	-
Otros	-	813,709
	<u>204,531,714</u>	<u>163,667,035</u>
Sector externo:		
Consumo :		
Personal	8,402,003	133,750
Autos	1,738,779	-
Tarjetas de crédito	5,711,555	-
Hipotecarios	8,980,464	-
Corporativos:		
Servicios	64,828,263	13,434,794
Construcción	36,167,874	12,140,064
Minero	-	3,252,742
Arrendamiento financiero	4,148,964	-
Industrial	19,894,858	-
Agropecuario	4,156,487	-
Puertos y ferrocarriles	4,500,000	9,631,242
Comercial	37,486,544	-
Servicios financieros	10,706,997	-
	<u>206,722,788</u>	<u>38,592,592</u>
	411,254,502	202,259,627
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(4,336,424)	(100,070)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(1,610,015)	(78,862)
Total de préstamos, neto	<u>405,308,063</u>	<u>202,080,695</u>

Al momento de la compra, la adquisición de la Subsidiaria representó un aumento neto de la cartera del sector externo de B/.148,042,809 (Véase Nota 15).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se detalla de la siguiente forma:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	100,070	57,000
Saldo subsidiaria adquirida (Véase Nota 15)	4,573,745	-
Provisión cargada a gastos	288,388	43,070
Préstamos castigados	(625,779)	-
Saldo al final del año	<u>4,336,424</u>	<u>100,070</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2015	2014
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
De 1 a 5 años	<u>241,576</u>	<u>610,793</u>
Saldo al final del año	<u>241,576</u>	<u>610,793</u>

12. Inversión en asociadas

Al 30 de junio de 2015, la inversión en asociadas se presenta a continuación:

<u>Nombre de asociadas</u>	<u>Actividad</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>% de participación</u>	<u>30 de junio</u>	
				<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acerta Holdings, S. A.	Compañía de seguros	Panamá	17.50%	2,537,500	2,537,500
Prival Bond Fund, S.A.	Fondo mutuo	Panamá	0.01%	25,000	25,000
Prival Multi Strategy Income and Growth Fund, S.A.	Fondo mutuo	Panamá	0.29%	25,000	25,000
Prival Mila Fund, S. A.	Fondo mutuo	Panamá	0.34%	25,000	25,000
				<u>2,612,500</u>	<u>2,612,500</u>

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

13. Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras, se detalla a continuación:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Subsidiaria adquirida</u>	<u>Saldo final</u>
2015					
Costo					
Terreno	-	-	-	592,356	592,356
Edificio	-	-	-	1,826,696	1,826,696
Mobiliario y enseres	671,949	1,514,246	(10,399)	307,364	2,483,160
Equipo de oficina	157,909	107,556	-	-	265,465
Equipo de comunicación	176,443	50,565	-	-	227,008
Equipo rodante	94,838	98,000	-	202,421	395,259
Mejoras a la propiedad arrendada	1,541,377	1,980,658	-	59,805	3,581,840
Construcción en proceso	10,126	9,070	(10,126)	10,428	19,498
Equipo de cómputo	478,172	34,870	-	569,923	1,082,965
	<u>3,130,814</u>	<u>3,794,965</u>	<u>(20,525)</u>	<u>3,568,993</u>	<u>10,474,247</u>
Depreciación y amortización acumulada					
Edificio	-	19,078	-	-	19,078
Mobiliario y enseres	219,682	757,298	(4,780)	-	972,200
Equipo de oficina	112,558	30,844	-	-	143,402
Equipo de comunicación	152,412	23,738	-	-	176,150
Equipo rodante	19,053	28,802	-	-	47,855
Mejoras a la propiedad arrendada	476,080	623,328	-	-	1,099,408
Equipo de cómputo	233,630	160,049	-	-	393,679
	<u>1,213,415</u>	<u>1,643,137</u>	<u>(4,780)</u>	<u>-</u>	<u>2,851,772</u>
Valor neto	<u>1,917,399</u>	<u>2,151,828</u>	<u>(15,745)</u>	<u>3,568,993</u>	<u>7,622,475</u>
2014					
Costo	2,758,181	398,006	(25,373)	-	3,130,814
Depreciación y amortización acumulada	865,234	358,929	(10,748)	-	1,213,415
Valor neto	<u>1,892,947</u>	<u>39,077</u>	<u>(14,625)</u>	<u>-</u>	<u>1,917,399</u>

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

14. Activos intangibles

<u>2015</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Subsidiaria adquirida</u>	<u>Saldo final</u>
Costo:				
Programas y licencias	1,465,726	590,193	1,329,316	3,385,235
Cartera de depósitos	-	-	2,790,000	2,790,000
Total	<u>1,465,726</u>	<u>590,193</u>	<u>4,119,316</u>	<u>6,175,235</u>
Amortización acumulada:				
Programas	1,176,923	564,516	-	1,741,439
Activos intangibles, neto	<u>288,803</u>	<u>25,677</u>	<u>4,119,316</u>	<u>4,433,796</u>
 <u>2014</u>				
Costo:				
Programas y licencias	1,001,373	464,353	-	1,465,726
Amortización acumulada:				
Programas	656,982	519,941	-	1,176,923
Activos intangibles, neto	<u>344,391</u>	<u>(55,588)</u>	<u>-</u>	<u>288,803</u>

15. Plusvalía

El 21 de abril de 2015 Grupo Prival Costa Rica, S.A. (la Subsidiaria), adquirió 13,524,423,096 acciones de Banco de Soluciones, (Bansol) de Costa Rica, S.A. por un monto de B/.32,530,000 representando el 100% de las acciones en circulación a dicha fecha. Esta adquisición generó una plusvalía de B/.3,789,683.

Esta operación permite a Prival Bank, S.A. continuar con el desarrollo de la banca corporativa de Bansol y extender sus operaciones de banca privada e inversión en el mercado financiero de Costa Rica.

	2015
Efectivo y depósitos a la vista en bancos	37,813,479
Valores disponibles para la venta	12,280,807
Valores para negociar	30,432,658
Préstamos por cobrar, netos	148,042,809
Activos intangibles	2,790,000
Otros activos	9,025,628
Depósitos de clientes	(165,220,472)
Financiamiento recibidos	(37,843,386)
Otros pasivos	<u>(8,581,206)</u>
	28,740,317
Plusvalía	<u>3,789,683</u>
Precio de la compra total pagado en efectivo	32,530,000
 Menos:	
Efectivo y depósitos de subsidiaria adquirida	<u>(37,813,479)</u>
Efectivo neto recibido en la adquisición de subsidiaria	<u>(5,283,479)</u>

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Mediante acuerdo firmado el 12 de agosto de 2010, la subsidiaria Prival Securities, Inc. adquirió el 100% de las acciones de una casa de valores cuyos activos netos eran de B/.1,366,364. Esta adquisición generó una plusvalía de B/.3,383,126. Al 30 de junio de 2015, la Administración no ha observado indicios de que exista deterioro de la plusvalía.

16. Otros activos

Los otros activos, se resumen a continuación:

	2015	2014
Seguros pagados por adelantado	55,482	25,125
Comisiones y cuentas por cobrar	4,431,213	2,423,176
Facturas por cobrar	3,856,464	-
Impuestos pagados por anticipado	222,354	351,926
Depósitos en garantía	91,306	92,116
Proyecto en proceso	115,513	77,056
Fondo de cesantía	313,889	254,706
Otros gastos pagados por anticipado	973,674	532,631
Otros activos	467,020	60,362
	<u>10,526,915</u>	<u>3,817,098</u>

Las comisiones y cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios de estructuración y corretaje de valores.

Las facturas por cobrar tienen un vencimiento de 90 días, devengando una tasa de interés anual de 6.0%.

17. Otros activos mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2015, el Banco mantiene en conjunto con otras instituciones financieras, una participación fiduciaria del 17% en el patrimonio de un operador de una planta eléctrica clasificado como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.3,185,016 (2014: B/.3,876,350).

Estos activos fueron producto de la ejecución de la garantía de un préstamo y se encuentran registrados al valor razonable con base en oferta de compra reciente y evaluación realizado por un experto independiente. El grupo de bancos continúa en busca de un comprador apropiado para la planta. Interinamente, ha contratado una gerencia profesional para administrar la operación y el mantenimiento adecuado de la planta con el fin de mantenerla en condiciones óptimas para su venta. La intención de los bancos es lograr la venta de la planta en el menor plazo posible.

Durante el período se realizaron ajustes por cambio en el valor razonable por la suma de B/.648,990 y se realizaron ventas de los activos provenientes de la Subsidiaria adquirida.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

18. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos, se resumen a continuación:

Entidad	Monto	Tasa promedio	Vencimientos
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	5,025,511	4.52%	Septiembre 2015 y en 2021
Banco de Costa Rica	7,885,165	5.13%	2016 y 2020
Banco Nacional de Costa Rica	2,583,693	5.64%	2016
Global Bank Panamá	1,258,696	5%	2018
	<u>16,753,065</u>		

Estos financiamientos corresponden principalmente a la Subsidiaria adquirida. (Véase la Nota 15).

A continuación las garantías de los financiamientos recibidos:

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), las garantía de esta facilidad crediticia están constituidas por la responsabilidad general de la Subsidiaria Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como A de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido la Subsidiaria, en una proporción de al menos 1,2 en activos a 1,0 en pasivos. La línea global de crédito autorizada es de B/.6,050,000.

Banco de Costa Rica se mantiene facilidades crediticias con una garantía de cesión de pagarés de cartera al día calificada como A y B de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, que cubren un 135% de los saldos utilizados, con un límite por cliente del 20% sobre el monto del crédito directo y un 10% sobre el monto de la línea de crédito. El crédito directo autorizado es de B/.2,150,000 y la línea de crédito por B/.6,000,000.

Banco Nacional de Costa Rica facilidad crediticia con una garantía de cesión de hipotecas, endoso de cédulas hipotecarias y contrato de fideicomiso, administrado por un fideicomiso de garantía. El monto de la línea de crédito autorizada es de B/.6,000,000.

Global Bank Panamá, garantía constituida por el edificio de oficinas centrales del Banco y la línea de crédito autorizada es de B/.1,825,000.

Al 30 de junio de 2015, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones con entidades oscilaban entre 2,84% y 5,94% (2,76% y 6,00% en diciembre de 2014 y 2,72% y 5,86% en junio de 2014) en dólares estadounidenses.

19. Bonos por pagar

Al 30 de junio de 2015 se mantienen bonos con Central de Valores de la Bolsa de Costa Rica, por un monto de B/.25.787.973.

Los saldos reflejados en bonos por pagar corresponden principalmente a la Subsidiaria adquirida. (Véase la Nota 15).

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

El Programa de Emisión de Bonos Estandarizados BANSOL 2014 corresponde a un programa multimonedado en el cual el monto máximo a colocar en sus series no podrá exceder de manera consolidada la suma de USD.70,000,000.

La Serie BANSOL 02003 y BANSOL 02005 devengará intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.50% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2016.

La Serie BANSOL 02006 devengará intereses a una tasa de interés anual fija equivalente a 5.00% anual, pagaderos trimestralmente con vencimiento a finales del 2017.

<u>Series</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2015</u>
Bansol 02003 y 02005	5.50%	2016	20,000,000
Bansol 02006	5.00%	2017	5,787,973
			<u>25,787,973</u>

20. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar	1,580,354	563,495
Seguros por pagar	1,848	16,991
Cuota obrero patronal por pagar	219,137	110,229
Impuestos por pagar	842,592	242,122
Reservas varias	1,640,055	699,203
Descuentos de empleados	18,217	16,448
Dividendos por pagar	1,072,500	-
Reservas laborales	3,291,336	2,043,881
Ingresos diferidos	104,069	132,778
	<u>8,770,108</u>	<u>3,825,147</u>

21. Acciones comunes

El capital del Banco por B/.25,000,000, está constituido por 25,000 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.

Según Acta de Junta Directiva celebrada el 11 de diciembre de 2014, se autorizó un aporte adicional de capital por B/.30,000,000.

De acuerdo a Acta de Junta Directiva celebrada el 7 de abril de 2015, se declararon dividendos por B/.1,430,000, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales. Al 30 de junio de 2015, el monto de los dividendos por pagar ascendía a B/.1,072,500.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

22. Ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones

Los ingresos de servicios por corretaje de valores y estructuraciones por B/.11,758,829 (2014: B/.10,797,879) corresponden principalmente a los ingresos obtenidos producto de sus operaciones de intermediación financiera y estructuraciones de inversiones que brindan a sus clientes.

23. Activos bajo administración

El Banco provee servicios de administración de contratos fiduciarios, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos. El total de la cartera administrada ascendía a B/.390,389,926 (2014: B/.258,737,085).

Además, mantenía en administración, cartera de inversiones por cuenta y riesgo de clientes que ascendían a B/.1,821,668,194 (2014: B/.1,680,527,882). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existe riesgo para el Banco.

24. Compromisos y contingencias

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen avales y fianzas, y líneas de crédito, los cuales se describen a continuación:

	2015	2014
Avales y fianzas	12,645,038	913,217
Líneas de crédito	49,837,605	33,194,153
Cartas promesa de pago	5,367,508	16,196,441
	<u>67,850,151</u>	<u>50,303,811</u>

Como se indica en la Nota 15, producto de la adquisición de la Subsidiaria, el Banco adquirió compromisos y contingencias por B/.21,491,167, los cuales al 30 de junio de 2015 mostraban un saldo por B/.22,005,747.

Los avales y fianzas, y líneas de crédito están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pago es un compromiso en que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

25. Impuesto sobre la renta

Legislación fiscal de la República de Panamá

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	1,347,710	825,119
Impuesto diferido por diferencia temporal	(313,506)	(9,343)
Total del impuesto sobre la renta	1,034,204	815,776

La partida de impuesto diferido, por diferencia temporal, se origina principalmente de la reserva para posibles préstamos incobrables. El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco y sus subsidiarias consideran que habrá beneficios fiscales suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

En Gaceta Oficial No.26489-A, se promulgó la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 eliminó el método denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Legislación fiscal de la República de Costa Rica

De acuerdo a la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, los bancos deben presentar declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, a una tasa de 30%.

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Diferido

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Al 30 de junio de 2015, el impuesto sobre la renta diferido se detalla como sigue:

	Activo	Pasivo	Neto
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	1,112,583	-	1,112,583
Estimación por de bienes adjudicados	4,372	-	4,372
Reconocimiento las comisiones pendientes de diferir de cartera de crédito y contingente	114,066	-	114,066
Ajustes al activo fijo de al tipo de cambio historico	13,662	-	13,662
Diferido de la inversiones cuenta patrimonio	4,182	-	4,182
Revaluación de activos	-	(157,041)	(157,041)
Reconocimiento de los intereses en supuesto	-	(14,540)	(14,540)
Reconocimiento de los intereses en tarjetas de crédito	-	(12,794)	(12,794)
	<u>1,248,865</u>	<u>(184,375)</u>	<u>1,064,490</u>

Al 30 de junio de 2014, el activo por impuesto diferido de B/.25,018, está relacionado principalmente con la estimación de la provisión para préstamos incobrables.

A continuación se detalla el movimiento del impuesto sobre la renta diferido registrado por el Banco:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	25,018	34,361
Saldo subsidiaria adquirida	742,370	-
<i>Incluido en el patrimonio</i>	-	-
Efectos por pérdidas / ganancias no realizadas por valoración de inversiones	(16,404)	-
<i>Incluido en el estado de resultados</i>		
Efecto reserva para pérdidas en préstamos	381,664	(9,343)
Efecto reserva para activos adjudicados para la venta	(54,244)	-
Efecto ajustes al activo fijo	(6,325)	-
Efecto reconocimiento de los intereses	10,628	-
Efecto diferencias en cartera de crédito y contingencia	(18,217)	-
Saldo al final del año	<u>1,064,490</u>	<u>25,018</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Al 30 de junio de 2015, el impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional, se presenta a continuación:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	8,726,704	7,153,169
Menos: ingresos extranjeros, exentos y no gravables, netos	(3,702,894)	(10,199,093)
Más: costos y gastos no deducibles	482,371	6,723,348
Base impositiva	5,506,181	3,677,424
Menos: beneficio fiscal de arrastre de pérdidas	(164,288)	(376,953)
Renta neta gravable	5,341,893	3,300,471
Impuesto sobre la renta corriente	1,347,710	825,119

La tasa promedio efectiva de impuesto sobre la renta estimado para el año terminado al 30 de junio 2015 es de 15% (2014: 12%).

Con fecha 29 de agosto de 2012, entró a regir la Ley No.52, que reforma las normas relativas a Precios de Transferencia, régimen de precios orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes.

De acuerdo a dichas normas, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas que tengan efectos sobre los ingresos, costos o deducciones en la determinación de la base imponible, para fines del impuesto sobre la renta, del período fiscal en el que se declare o lleve a cabo la operación, deben preparar anualmente un informe de las operaciones realizadas dentro de los seis meses siguientes a la terminación del período fiscal correspondiente (Forma 930). Dichas operaciones deben someterse a un estudio a efectos de establecer que cumplen con el supuesto contemplado en la Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra en proceso de completar dicho análisis; sin embargo, de acuerdo a la Administración no se espera que el mismo tenga un impacto importante en la estimación del impuesto sobre la renta del período.

26. Aspectos regulatorios - Superintendencia de Bancos de Panamá provisiones regulatorias de préstamos en patrimonio

La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) emitió el 28 de mayo de 2013, el Acuerdo 04-2013 por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance.

El Acuerdo 4-2013 mantiene los rangos de clasificación en las cinco (5) categorías de: normal, mención especial, subnormal, dudoso e irrecuperable y establece la constitución de dos (2) tipos de provisiones:

26.1 Provisiones específicas

Se definen como provisiones que se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Se constituyen sobre las facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, sub-normal, dudoso o irrecuperable tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. En caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

**Notas a los estados financieros consolidados
por el año terminado el 30 de junio de 2015**
(En balboas)

Base de cálculo

El cálculo se realiza con base en la siguiente tabla de ponderación y es la diferencia entre el importe de la facilidad crediticia clasificada las categorías arriba señaladas, y el valor presente de la garantía para la mitigación de la posible pérdida. Si la diferencia es negativa, el resultado es cero.

Categoría de préstamo	Ponderación
Mención especial	20%
Subnormal	50%
Dudoso	80%
Irrecuperable	100%

Tratamiento contable

En el evento de existir un exceso de provisión específica sobre la provisión conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. La reserva regulatoria no será considerada como fondos de capital para el cálculo de ciertos índices y cualquier otra relación prudencial.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco:

Acuerdo 4-2013

	<u>Junio 2015</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	319,927,093	25,461,314	7,407,778	3,155,378	327,835	356,279,398
Préstamos consumo	53,797,930	281,441	200,465	458,770	236,498	54,975,104
Total	373,725,023	25,742,755	7,608,243	3,614,148	564,333	411,254,502
Reserva específica	421,067	1,915,865	1,147,607	504,331	409,626	4,398,496

Acuerdo 6-2000

	<u>Junio 2014</u>					<u>Total</u>
	<u>Normal</u>	<u>Mención especial</u>	<u>Subnormal</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Irrecuperable</u>	
Préstamos corporativos	177,698,708	-	-	-	-	177,698,708
Préstamos consumo	23,722,251	-	-	24,067	892	23,747,210
Otros	813,709	-	-	-	-	813,709
Total	202,234,668	-	-	24,067	892	202,259,627
Reserva específica	87,145	-	-	12,033	892	100,070

El Acuerdo 4-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Al 30 de junio, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Banco se presenta a continuación:

	<u>2015</u>				<u>2014</u>			
	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Moroso</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	316,403,424	36,243,642	3,632,332	356,279,398	177,698,708	-	-	177,698,708
Préstamos consumo	53,813,230	273,596	888,278	54,975,104	23,711,560	13,221	22,429	23,747,210
Otros	-	-	-	-	813,709	-	-	813,709
Total	370,216,654	36,517,238	4,520,610	411,254,502	202,223,977	13,221	22,429	202,259,627

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

El total de préstamos del Banco en estado de no acumulación de intereses asciende a B/.1,850,558 (2014: B/.5,101). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/.32,732 (2014: B/.283).

26.2 Provisiones dinámicas

Constituida a partir del 30 de septiembre de 2014, se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.
- c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Prival, S.A.)

Notas a los estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2015

(En balboas)

Al 31 de diciembre 2014, la Superintendencia de Bancos de Panamá ha estimado conveniente establecer porcentajes de gradualidad, los cuales podrán ser considerados por el Banco sin perjuicio que el mismo decida aplicar el monto que le corresponda a la provisión dinámica.

Trimestre	Porcentaje aplicable
Trimestre al 31 de diciembre de 2014	1.50%
Trimestre al 31 de marzo de 2015	1.75%
Trimestre al 30 de junio de 2015	2.00%
Trimestre al 30 de septiembre de 2015	2.25%
Trimestre al 31 de diciembre de 2015	2.50%

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo 4-2013.

Al 30 de junio de 2015 el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

Para los efectos de la provisión dinámica de Prival Bank, S. A., Prival Securities, Inc y Prival Leasing, S. A. procedemos a detallarla.

	2015
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	2,615,267
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	1,247,509
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas específicas	(20,186)
Total de provisión dinámica por componentes	<u>3,842,590</u>
 Total de provisión dinámica correspondiente al 2.00% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	 <u>3,487,024</u>

Para los efectos de la provisión dinámica de Grupo Prival Costa Rica, S. A. procedemos a detallarla

	2015
Componente 1	
Por coeficiente Alfa (1.50%)	1,616,254
Componente 2	
Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)	155,164
Componente 3	
Variación trimestral positiva por reservas específicas	-
Total de provisión dinámica por componentes	<u>-</u>
correspondiente al 1.64% de los activos ponderados por riesgo de categoría normal	 <u>1,771,418</u>
 Total provisión dinámica (Nota 26.3)	 <u>5,258,442</u>

26.3 Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

El tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs según la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 establece que cuando el Banco identifique diferencias entre la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la SBP, aplicará la siguiente metodología:

- Se efectuarán los cálculos de cómo quedarían los saldos contables aplicando las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se compararán las respectivas cifras.
- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco que la resultante de la utilización de normas prudenciales, el Banco contabilizará las cifras NIIFs.
- Cuando, el impacto de la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor reserva o provisión para el Banco, se registrará igualmente en resultados el efecto de la utilización de NIIFs y se apropiará de las utilidades retenidas la diferencia entre el cálculo NIIFs y el prudencial, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En el evento que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, la diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.
- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Al 30 de junio de 2015 la diferencia entre la provisión específica NIIF y las normas prudenciales de la SBP es de B/.612,722 (2014: B/.1,717,477) y se encuentra registrada en la reserva regulatoria dentro del rubro de patrimonio.

27. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Prival Bank, S.A. y Subsidiarias por el año finalizado el 30 de junio de 2015 fueron autorizados por la Gerencia General y aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 18 de agosto de 2015.

* * * * *